AVISO OFICIAL.

Se hace saber a quienes interese, que los temas designados por las respectivas Facultades de la Universidad de Chile para los certámenes del año de 1861, son los siguientes:

Facultad de Humanidades.—Vida de don Juan Egaña i juicio crítico de sus obras.

Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas.—Mejor sistema de regadio aplicable a los campos de Chile.

Facultad de Medicina.—Investigaciones de las causas que han hecho tan frecuente en Chile, en los últimos años, la tisis pulmonar, e indicacion de las medidas hijiénicas que convendría emplear para removerlas.

Facultad de Leyes i Ciencias Políticas.—¿Cuál es el derecho que debe aplicarse a la resolucion de las controversias relativas a los actos i contratos celebrados i a las sucesiones abiertas en país extranjero, cuando la lei de este país se encuentra en colision con la lei chilena?

Facultad de Teología i Ciencias Sagradas.—Una historia de las Misiones de la Araucanía.

Miguel Luis Amunátegui, secretario jeneral interino.